

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, **17** de diciembre de 1986.-

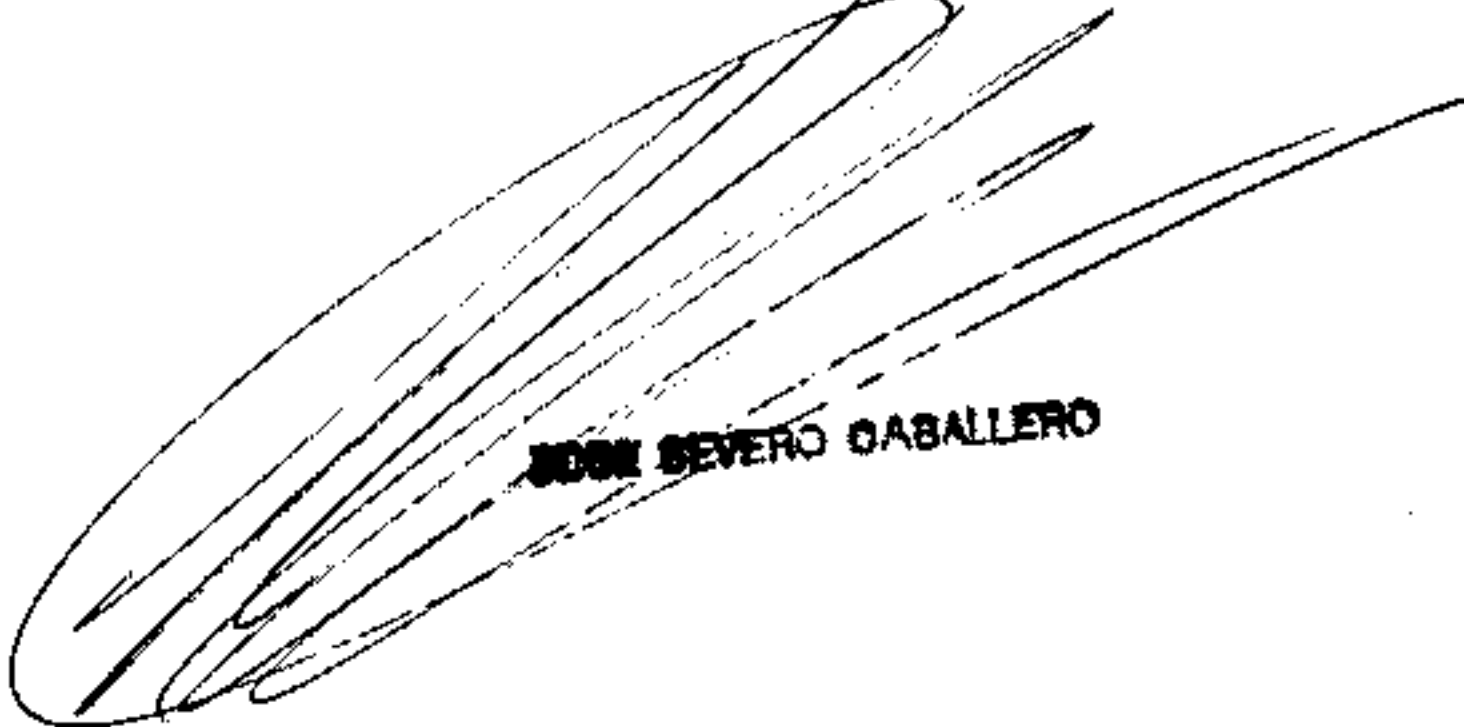
Visto la necesidad de prorrogar la contratación de un Secretario Letrado para desempeñarse en la Corte suprema,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación del doctor DANIEL A. VELEZ (DNI.N° / 10.047.173- clase 1952-) a partir del 1º de enero de 1987 y por 6 meses con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Secretario Letrado para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el ejercicio financiero de 1987.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO

m.r.